

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon viernes 18 de Agosto de 1882.

Año X. Num. 2.824.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alicante todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

MADRID 14 DE AGOSTO.

Las declaraciones del Sr. Moret.

Ayer se celebró una importante reunion política en el Círculo del partido democrático-monárquico.

Muchos de sus correligionarios deseaban oír al Sr. Moret antes de que continuase su viaje á Pontevedra, y le rogaron que destinara una de las tres noches que se proponia permanecer en Madrid á darles cuenta de las impresiones por él recogidas en la república vecina.

El hallarse veraneando muchos socios, y el empeño puesto en dar á esta reunion un carácter puramente familiar, no fueron causas bastantes á impedir que se llenasen por completo los salones de aquel centro, y que se aglomeraran allí mas individuos, deseosos de oír la palabra del jefe, de los que el local puede contener buenamente.

En medio de la espectacion general comenzó el Sr. Moret pintando el tristísimo efecto que le habia producido esa Francia que se desquicia y descompone, por no encontrar la forma de gobierno que le es mas propia y que mejor se acomoda á las aspiraciones de sus habitantes. Pintó luego, elevándose á grandísima altura, el estado actual del conflicto egipcio, y señaló la significacion general que tiene el problema africano.

Ocupándose en dibujar las corrientes de la política española, afirmó hallarse en la misma posicion en que se hallaba el 10 de Noviembre, declarando que no habia asistido á conferencia alguna, que no se ha entretenido en buscar inteligencias, que no tenia secretos que ocultar á nadie, ni por qué hacer misterio de acto alguno. Ahora como entonces se dirigia á la opinion pública, única que gobierna los pueblos liberales, y á los elementos que le seguian con fé. Cada uno de sus párrafos fué interrumpido por grandes aplausos; en éste tuvo que suspender su discurso por la misma razon durante algunos momentos:

«Toda la política, dijo, se hace hoy por amigos y adversarios: gira alrededor de la democracia monárquica. Cuando hicimos nuestro balance con la situacion se puso artificioso empeño en quitar importancia á aquel acto; hoy la prensa entera se ocupa en el desarrollo de sus consecuencias; esto prueba que nuestras doctrinas van transformando rápidamente el sentido del país.» Hé aquí algunos de los principales párrafos de su importante peroracion:

Ahora vais á preguntarme, y yo voy á hablaros de nosotros: ¿qué sucede? ¿qué pasa? Do quiera se habla de nosotros, y es preocupacion constante lo que vamos á decir, lo que pensamos, hasta los viajes que vamos á hacer, y aun los coloquios que en nuestro sentir interior se verifican. ¿Y los niños de ayer? ¿Y los insignificantes muchachos que las caricaturas pintaban ansiando el presupuesto?

En pocos meses somos gigantes: vini-mos ayer, y hoy no se puede vivir ni pen-

sar en política sin nosotros.

Y bien, señores, hablemos de nosotros mismos. Lo positivo, lo verdadero es que yo no tengo nada que deciros, porque la imaginacion abulta y fantasea las cosas: conferencias en Biarritz, entrevistas en París, viajes á Galicia, medias palabras, brindis, cartas escritas en Madrid y fechadas en Pontevedra, otras fechadas en Pontevedra y que no llegan á Madrid.

Pues bien; yo voy á deciros pocas palabras, pero palabras que he pensado mucho, que las digo aquí por no haberlas dicho antes de ahora; mis mas íntimos amigos, aunque amigos míos son todos los que me escuchan, os dirán que no tengo nada que manifestaros sino lo que vais á oír: que no he tenido ninguna conferencia; que no pienso tener ninguna; que á nadie he hablado al oído; que de nadie he escuchado nada, y que todo este movimiento y que todos estos pasos no son mas que resultado de lo que está ocurriendo; que es efecto del movimiento producido por la democracia monárquica, la cual está transformando la situacion de todos los partidos en la actual atmósfera política.

Y era natural; como se vé el fenómeno y se siente el hecho, se comenta todo; desde el billete perdido hasta las frases sueltas que al acaso se escuchan.

Aquí no hay mas palabras que las que decimos en el Congreso, ó paladinamente manifestamos en los «meetings»; aquí no hay otra política sino la que se hace á la luz; no he tenido que conformar mi conducta á la conducta de nadie, ni espereis otra cosa, porque estoy resuelto, en aquel sentido, á no ponerme de acuerdo con nadie; marchó con vosotros y vuestro espíritu. (Aplausos prolongados).

De arriba que me ayuden, de abajo que me escuchen y me sigan, de uno y otro lado que me dejen tranquilo cumplir mis deberes en nombre de la libertad. (Aplausos)

Y todo eso que oís, y á que antes aludía, y todo cuanto se dice, todo sin quitarle una letra, ni una coma, todo es inexacto.

Importa, señores, mucho consignar esto; la política que se haga de otra manera, yo no la entiendo, no la creo fecunda para el país. Para un verdadero partido no hay mas que una política (hablo de los partidos liberales), la que se hace á la faz del país, repitiéndola y oyéndola do quiera, sin reservas, sin concesiones, sin cálculos.

Permitidme, sin embargo, que diga solo una cosa que estimo de importancia. Habis visto la marcha que la minoría del Congreso y del Senado ha seguido durante esta última época; habéis visto nuestra conducta constante y sin vacilaciones, nuestra actitud de separacion, que ha sido una especie de notificacion hecha al Gobierno; este último acto se prestó á una porcion de comentarios, que fué recibido casi hasta con indiferencia en los días que tuvo lugar, y sin embargo, desde que se verificó no ha dejado de hablarse de él, y

desde que tuvo lugar no ha habido movimiento ni hay política sino en derredor de esa actitud.

Pues bien; aquel acto, aquella interpe-lacion estaba acordada, decidida, hasta medida desde tres meses y medio antes de llevarse á cabo. Aquellos que suponian que fué inventado, improvisado, se equivocaron; yo apelo al testimonio de quienes lo saben, que son muchos; aquel fué un acto meditado, como todos los que hemos realizado.

Permitidme que os diga en esta ocasion que todos los que dirigimos este partido os pedimos ahora, más que nunca, vuestra confianza mas absoluta; porque hoy, para pedirla, no invocamos los títulos de la amistad que nos profesais, sino los resultados que ha producido la conducta seguida hasta estos momentos, y esto me obliga á dirigiros las frases que he pronunciado y á pedirlos para el porvenir una ciega é ilimitada confianza. Respondo del éxito. ¿de qué éxito? Hay, señores, en estas palabras algo que exige de mí en esta noche algunas consideraciones.

El éxito es la preocupacion de los hombres; ¿pero qué éxito? ¿El éxito de triunfar, de ser ministro, de alcanzar el poder, de obtener cierta posicion? ¡Pobre éxito! y, sobre todo, ¡equivocado éxito! Permitidme un ejemplo.

Hay personas, la mayoría de los hombres, que necesitan dinero para vivir; el dinero es el gran medio para la vida; hay, para obtenerlo, que hacer ciertos sacrificios; pero hace falta: cuando esta idea entra en la cabeza, cuando el hombre se ajusta á este principio, primero trabaja; luego, un día, piensa que sin trabajar, haciendo ciertas concesiones á su conciencia y á sus principios, puede obtenerlo; desde el momento que lo piensa, su porvenir está comprometido; desde el día que tales cosas resuelve, está en disposicion de hacer el mal, y así, poco á poco, llega á ser un desdichado, y si no cae en la miseria física, cae en la miseria moral, que es peor miseria que la física. (Aplausos repetidos)

Pues así sucede con el que ambiciona, ante todo, el poder; hoy se da un principio, mañana un pedazo de conciencia, en otra ocasion algo de dignidad, y, aunque el resultado sea llegar al poder, no se obtiene mas que el desprecio de los demás. (Muy bien). Bueno es el éxito, sí; pero el éxito de la idea, del principio; el éxito que busca el soldado cuando mira de frente al enemigo, sin curarse de los que á su lado se encuentran, sin pensar mas que en el cumplimiento de su deber. Así, en la política, señores, la patria es la que dá el éxito y no sacrifica á nadie; sucediendo entonces lo que á aquel que, hallándose en el fondo del valle, va subiendo poco á poco, pero siempre siguiendo su camino, y cuando llega á la cumbre de la montaña, de pronto ve los arboles del sol y respira el puro ambiente, encontrando de este modo el premio á sus esfuerzos. El éxito es lo que hemos proclamado, la verdadera aspiracion al triunfo. Es una gran

cosa el poder; pero una pesada carga cuando no se aúna con la autoridad que dá el prestigio.

Las transacciones en la conducta en los medios, la flexibilidad para negar la integridad de los principios hacen que, al obtener el poder, éste no pueda mantenerse en las manos y se convierta en caña lo que habia de ser un cetro. (Aplausos).

Yo queria descansar tranquilamente para prepararme á la campaña de invierno; pero personas á quienes nunca agradeceré bastante la honra que me han dispensado, me han invitado á presidir unos juegos florales, aunque no soy literato.

No he podido renunciar, por haberse fijado en mi persona miradas, ante las cuales hubiera pasado desapercibida si no fuera por vosotros. (No, no.) Animame además á aceptar, señores, la cariñosa amistad de un hombre con quien me une estrecho lazo; el señor Montero Rios, el cual me invitó á pasar unos días en su casa (Aplausos.)

Voy, pues, señores, como he ido á Andalucía y á otras provincias, en nombre vuestro; no hay una satisfaccion como la que se experimenta en esos actos, porque, entre los infinitos sucesos de la vida política, solo hay uno que compensa todos los sinsabores y sacrificios y todas las contradicciones que por ella sobrevienen, y es aquel modesto, que no se traduce en ningún acto externo, que no es el aplauso embriagador ni la gloria de un momento; es esa mirada de benevolencia que se recoge al pasar por la calle; es esa atmósfera de paz y tranquilidad que se respira cuando, presentándose delante del país, se escucha esa frase que deleita los oídos y que se acostumbra á pronunciar en nuestra patria: «parecen hombres honrados que buscan el bien de su país.»

Cuando hace nueve meses nos esperaba el ridículo y la indiferencia, se preguntaban: ¿Dónde van esos locos? ¿Qué ambicion les guía? ¿Dónde se dirigen esos niños? ¿Qué clase de pretensiones son las suyas? Y sin embargo, señores, si habeis leído aquella preciosa novela llamada «Ivanoe», recordareis que en el momento en que la pobre judía va á perecer porque no hay quien la defienda contra el poderoso templario, representante de la injusticia, se presenta un pobre caballero, montado en un mal caballo y mal cubierto de hierro, acomete al templario para defender en el Juicio de Dios la libertad religiosa y la tolerancia y la dignidad de la mujer; el templario sale á su encuentro, y á pesar de su poder y de su arrogancia, cae vencido. Nosotros contamos con un elemento, y ese es el buen sentido de nuestra patria, es el deseo de todos los españoles, la aspiracion de todos á la evolucion sin la revolucion y á la libertad sin trastornos.

A la revolucion de setiembre, que fué la semilla que germinó en todos los corazones, nosotros la representamos: los medios serán nuestra responsabilidad; y por cierto que marchamos tan de prisa, que temo sea el vértigo el que nos domine.

Podeis tener la seguridad de que en España no hay política sin la democracia monárquica. Los hombres á quienes habeis confiado su direccion, podeis tener la seguridad de que no han de dar un paso sin pensar en vosotros, en esa masa de gente que ha confiado en ellos; y cuando obran pensando en los demás, es prueba de que no sienten egoismo y que llevan puesta siempre su mirada en la estrella fija, en el norte de un partido que para mí es libertad y patria; allí se debe fijar la vista, y al caminar hácia ella, antes que sentir el rubor de la afrenta, se debe sentir la palidez del entusiasmo. (Aplausos).

En resumen; ni secretos, ni reservas, ni conciliábulos, ni inteligencias; palabras á la luz del día, libertad á todos los vientos, esperanza en todos los sentimientos generosos.

El hombre hace lo que puede, y lo demás lo hace Dios, que hace siempre el bien. He dicho. (Repétidos y prolongados aplausos). (El Norte.)

«Las novedades» de Nueva-York publicó en uno de los números últimamente llegados á España una noticia curiosa.

El jefe de una casa mercantil de Boston, monsieur Jordan, que tiene al servicio de sus negocios 3.000 dependiente de ambos sexos, tuvo la buena idea de organizar una expedición á Europa, acompañado de los 30 que fueran agraciados por la suerte. Propuso su idea, que fué aceptada con entusiasmo por todos, procediéndose poco despues al sorteo de los 30.

La comitiva ha llegado á París, donde ha sido presentada al presidente de la república Mr. Grevy, á juzgar por lo que dicen los periódicos franceses, con solemnidades parecidas á las que se guardan con los representantes de las naciones amigas.

En uno de los colegas taspirenáicos encontramos los siguientes detalles:

«El presidente de la república recibió ayer (juéves 10 de Agosto), á las once de la mañana á Mr. Jordan, jefe de la comision de Boston que ha venido á estudiar las condiciones y procedimientos del trabajo en Francia. Mr. Jordan viene acompañado de unos 30 empleados, hombres y mujeres, elegidos por los 3.000 de su casa. Esta comision fué presentada á Mr. Julio Grevy por M. Vignaux, segundo secretario de la legacion de los Estados- Unidos con estas palabras:

Hé aquí las señoras y señores representantes de los trabajadores de la república norte-americana.

No han querido atravesar París sin manifestar sus respetos al presidente de la República francesa Mll. Tord, que dirige la seccion de sedería de la casa Jordan March y Compañía, fué la encargada de entregar «credenciales que acreditan á sus compañeros como tales representantes», y lo hizo ver con este discurso. «Señor presidente: Ya os han manifestado el deseo de visitar al jefe de la república francesa, pues nosotros somos los representantes de la clase trabajadora de los Estados- Unidos y no hemos olvidado los lazos que unen desde hace largo tiempo á ambas naciones. Permitidme agradecer en nombre de mis compañeros el honor que nos haceis al recibiros y expresaros nuestros deseos en favor de la gloria y la prosperidad de la Francia.»

Mr. Grevy se «dignó» contestar: «Creedme, señoras y señores, que he recibido un gran placer al recibir á los representantes de las clases trabajadoras

de la gran república americana. Tengo una gran satisfaccion en que hayais venido á verme. Me felicito al mismo tiempo de hacer constar una vez más las buenas relaciones que existen entre vuestra nacion y la nuestra. Felicito á vuestro jefe por la idea que ha tenido al concebir este viaje, que es un ejemplo que tendrá imitadores.»

Despues que la caravana salió del Palacio del Eliseo fué á la Cámara de diputados. Ayer tarde debió ser recibida por el ilustre Victor Hugo.

A propósito de la entrevista de los emperadores de Austria y Alemania dice el «Temps» que por mas que esas entrevistas, por repetirse de una manera regular desde hace algunos años, pueden tener sólo el carácter de cortesía y de afecto, es lo cierto que siempre causa emocion política el anuncio de que se ha realizado.

No se olvida—añade—que las visitas cambiadas entre Guillermo y Francisco en los establecimientos balnearios y en las residencias reales han sido seguidas muchas veces de acontecimientos políticos desde la entrevista histórica de Gastein en 1865, donde se firmó el convenio relativo al condominio de Sierwig-Holstein, que fué el preludio del conflicto austro-prusiano hasta la reunion de los dos príncipes en un mismo sitio en 1879, donde la cuestion de los ducados fué definitivamente zanjada por la anulacion con mútuo acuerdo del art. 5.º del tratado de Praga.

La entrevista de ahora—añade el Temps—ha coincidido con el movimiento psicológico de la política europea, y ha tenido lugar además un poco antes del viaje de Bismarck á Viena.

El colega cree que esta entrevista puede estar relacionada con la anexion que desea Austria de la Bosnia y Herzegovina.

En Grecia corria el rumor de que el presidente del Consejo, en la actualidad regente del reino, señor Tricoupis, habia ofrecido á Inglaterra un cuerpo de ejército de 10.000 hombres destinados á ocupar el istmo de Suez, donde tomara parte en las operaciones militares contra Arabi-bey. Segun el corresponsal de «Le Temps», de París, la anterior noticia habia causado muy buen efecto en la opinion pública por tratarse de la intervencion de un país en el cual la colonia helénica es mas numerosa que las restantes de las naciones europeas. En cambio, en las regiones vitícolas especialmente, ha causado vivas protestas el proyecto de ley sobre tarifas diferenciales que el presidente del Consejo presentó á las Camaras y éstas votaron en sus últimas sesiones. Todos los productores y comerciantes de uvas de Corinto desaprueban la medida por altamente perjudicial para sus intereses de gran cuantía.

La exportacion de este fruto en los primeros cuatro meses de 1881 se eleva á la cantidad de 150.530,122 de libras con destino á Inglaterra, y á 69.256.920 para Francia. El comercio en general teme que si la república vecina adopte represalias contra la medida del Sr. Tricoupis, elevando los derechos arancelarios que á su introduccion de Francia satisfacen las uvas de Corinto, con lo cual los vinicultores de Peloponero sufriran grandes perjuicios. Se espera, sin embargo, que el regente por medio de dilaciones, al promulgar la ley de tarifas diferenciales, venga á abolirla virtualmente.

El corresponsal de «La Epoca» en San

Petersburgo anuncia que en Alexandrovo, punto inmediato á la vía férrea de Tsarko-selo, han sido arrestadas 11 personas que aguardaban el paso del tren que conducia al emperador de regreso de una fiesta militar.

Uno de los detenidos se escondia debajo del arco de un puente, haciendo presumir que se proyectaba un atentado que hubiera tenido fatales consecuencias, caso de haberse realizado.

Respecto de la solemnidad de la coronacion del Tsar, dice el mismo corresponsal que despues de un consejo de familia que se ha celebrado en Peterkoff, se ha fijado para el juéves 24 de Agosto, si los manejos de los nihilistas ó razones políticas no hicieran aplazar de nuevo esta ceremonia.

Las fiestas que se preparan no serán todo lo magníficas que la tradicion rusa exige, en vista de las difíciles circunstancias por que atraviesa el imperio.

Témense desórdenes para esa fecha. La familia imperial partirá probablemente para Moscow el día 20.

El corresponsal en Tánger de nuestro colega «El Correo», escribe dando cuenta del atropello de que ha sido objeto el súbdito español Francisco Gonzalez y de la reclamacion hecha al Gobierno marroquí por nuestro representante en aquel punto.

El hecho ha sido el siguiente:

Varios moros se divertian en apedrear continuamente la morada del antedicho español residente en Fez (el telégrafo por equivocacion supone el hecho en Tánger), cuando éste se quejó al bajá obteniendo de dicha autoridad el permiso para detener á los agresores y llevarlos á su presencia para castigarlos, pudiendo detener el Gonzalez á tres de los culpables; enteradas las familias y amigos de los detenidos se dirigen á la morada del español á quien maltratan de palabra y obra infiriéndole varias heridas, alguna de gravedad, desnudándolo despues, y preparaban ya leña para quemarlo vivo cuando la llegada oportuna de un médico ruso y de varios europeos que por allí pasaban pudieron conseguir no sin gran trabajo librar al súbdito español de una muerte cruel.

Enterado el actual encargado de la legacion de España y los de las otras naciones tambien por haber apedreado á sus súbditos al querer librar al español, formularon las mas enérgicas reclamaciones, cuyo favorable resultado se espera conocer de un momento á otro.

De Tánger telegrafian á un periódico de Marsella la siguiente noticia, que reproduce «La Liberté» de París:

«Dos jefes del ejército español acaban de visitar á Marruecos en condiciones que dan bastante que pensar.

Esos dos Oficiales, uno de los cuales es Coronel, y Comandante el otro, fueron primero de Ceuta á Tetuan; luego visitaron Anghera y Tánger, estudiando minuciosamente el terreno que recorrian. En todas partes han tomado medidas y levantado planos. Han hecho además muchas preguntas y observaciones sobre algunas baterías que han examinado detalladamente. Así que terminaron sus estudios, ambos jefes volvieron á España.»

El periódico francés supone que este hecho revelo propósitos de conquista.

Suponemos mas bien, dado que sea cierto, que tendrá relacion con los terrenos ofrecidos por el Sultan á cambio de Santa Cruz, para cuya entrega, sea dicho de paso, ya no hay excusa alguna ni pretexto,

pues que el Sultan ha sometido á la tribu de Wad-Nuu, que ocupa á Santa Cruz.

Carece de fundamento la noticia de que el gobierno alemán trate de mandar una escuadrilla á Oriente. Solo pasará á Egipto el cañonero de nueva construccion «Cyclop», pues los buques «Geisnau» y «Nymph» no tienen orden de salir del puerto militar de Kiel. El gobierno imperial ha dispuesto que el «Cyclop» relieve en Port-Said al «Habicht», el cual pasará á la costa de Siria en comision del servicio. Ambos buques serán los únicos que Alemania tendrá en el Mediterráneo.

Llama estos días la atencion en el muelle de la Paz la corbeta mercante inglesa de grande quilla «Camperdown». Por la forma y solidez de su casco se conoce que perteneció á la marina de guerra de la Gran Bretaña. Lleva en la popa y proa los mismos adornos que llevaba cuando formaba parte de las escuadras británicas y en los costados se vea todavia algunas de las portas de los cañones. Es de creer que que la «Camperdown» figuraria en la armada inglesa antes de que tomara incremento la construccion de buques de vapor.

El buque de guerra español «Consuelo» hace mas de dos años que se halla de estacion en el Rio de la Plata, y por lo mismo no puede recibir el encargo, como dicen algunos telegramas de Madrid, de vigilar con la «Tornado» el canal de Suez. El barco que prestará tal servicio es la goleta «Concordia», que debe llegar de un momento á otro á Alejandria. Citan tambien los antedichos telegramas la fragata «Marina». Ningun barco hay en la armada que lleve semejante nombre. Se referirán sin duda á la «María de Molina», que tiene orden de estacionarse en Suez.

La «Gaceta de Italia» señala un hecho curiosísimo y digno de la atencion general.

Dice que los ingenieros de la marina francesa están haciendo interesantísimos experimentos de telefonía submarina.

Momentos antes de empezar el bombardeo de Alejandria, el vapor «Helicon» se puso en comunicacion telefónica con el consulado de Inglaterra en aquella capital obteniéndose resultados excelentes.

Durante el bombardeo se unió á la escuadra con Malta por medio de un teléfono submarino, y se advirtieron perfectamente todas las detonaciones, á pesar de que la distancia entre Malta y la costa de Egipto es de mil millas.

Esta nueva aplicacion de la electricidad añade dicho periódico, abre vastísimos campos donde los inventores pueden efectuar sus experimentos. Está llamada á sustituir ventajosamente las señales del Código internacional marítimo, que son completamente inútiles cuando reina la niebla.

DE INTERÉS PARA LOS QUINTOS.

Real orden.

Vista la consulta que á instancia de la comision provincial de Ciudad-Real ha dirigido á este ministerio el gobernador de aquella provincia acerca de la inteligencia que debe darse á los artículos 17 y 47 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, en lo relativo á la edad de los mozos que han de ser comprendidos en el alistamiento, puesto que

con arreglo al 17 fueron ya sorteados en el año actual aquellos á quienes correspondía ser alistados para el remplazo de 1883:

Visto el art. 14 de la ley de 28 de agosto de 1878, modificado por la ley de 8 de enero del corriente, en el cual se dispone que se ejecuten anualmente un alistamiento y un sorteo en todos los pueblos de la Península, islas Baleares y Canarias:

Visto el art. 2.º adicional de la expresada ley de 8 de enero, por el que se autorizó á este ministerio para disponer la publicación de una nueva edición oficial de la ley de reclutamiento y remplazo del ejército con las modificaciones establecidas en aquella, y las demás que surgieren necesariamente de la misma:

Vistos los artículos 17 y 58 de la ley reformada que se publicó en la «Gaceta» de 14 de febrero último á consecuencia de la indicada autorización, el primero de los cuales dispone sean comprendidos en el alistamiento los mozos que sin llegar á 21 años, hayan cumplido ó cumplan 20 desde el día 1.º de enero al 31 de diciembre del año en que se ha de verificar el sorteo; y el segundo que sean excluidos de dicho alistamiento los que en 31 de diciembre del año en que tenga efecto no lleguen á los 19 cumplidos de edad:

Considerando que estas dos disposiciones de la ley de 28 de agosto de 1878 no guardan entre sí la debida relacion y armonía desde que en 8 de enero último se mandó verificar el sorteo general, lo mismo que el alistamiento en el año anterior al del llamamiento y remplazos respectivos:

Considerando que, con arreglo al artículo 2.º adicional de la citada ley de 8 de enero, debió necesariamente ser modificado el 17, toda vez que conservando su primitiva redacción, no podría cumplirse el art. 14 que previene se ejecute anualmente un alistamiento, por haber sido ya comprendidos en el anterior los mozos que, sin llegar á 21 años, habían cumplido ó debían cumplir 20 desde el día 1.º de enero al 31 de diciembre del presente año en que ha de hacerse el próximo sorteo:

S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido á bien resolver que en el núm. 1.º del art. 17 citado se entienda sustituida la palabra remplazo en vez de la de sorteo, y que en su consecuencia sean comprendidos en el alistamiento del año actual los mozos que cumplan 20 años en el de 1883.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia, la de la comision permanente y ayuntamientos de esa provincia y demás efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 31 de julio de 1882.—Gonzalez.

La vacante producida por el fallecimiento del brigadier Barrios, será ocupada por don Tomás de Lora y Castro.

El señor S. gasta no regresará á Madrid hasta fines del mes corriente.

Á 3.459 millones de pesetas nominales asciende lo convertido de la deuda exterior, y como la conversion no pasa de 4.000 millones, puede considerarse terminada.

Por la direccion de Aduanas se ha nombrado una comision de funcionarios del ramo, para que con la mayor actividad se ocupe de redactar una nueva edición de las Ordenanzas, con sujecion á las modificaciones que han sufrido con posterioridad á su publicacion.

El teniente general Sr. Allende Salazar,

ha hecho el donativo de 1.000 duros para la suscripcion nacional de la Armada.

Dice un periódico de Avila que la conducta del señor marqués de Urquijo va teniendo algunos imitadores. Se refiere el colega al acto de generosidad realizado por un hermano del señor marqués de San Felices, cediendo el palacio señorial que heredó en Valmaseda para escuela pública, y cuyos gastos se encarga de costear dicho señor.

Se han retirado en la cárcel de Badajoz los célebres bandidos Moreleda y Juanillo. El primero representa unos 24 años y el segundo 50. El primer crimen de Moreleda fué matar á su mujer al poco tiempo de haberse casado y cuando solo contaba él 16 años.

Gaceta.

A las doce de la mañana de hoy, en el pueblo de Alayor ha sido administrado el Santo Viático al reverendo Padre don Antonio Roselló, único carmelita que existe en esta Isla.

Para la Habana con escata en Puerto-Rico, quedan anunciadas las salidas de Barcelona el 27 del actual el vapor «Ana de Sala»; y para el 15 de Setiembre próximo el vapor «Castilla.»

Aviso á los comerciantes.

Segun noticias, tenemos entendido que víctima de una aguda enfermedad acaba de fallecer en Barcelona, el primer tenor absoluto D. Conrado Conti, del que tan buenos recuerdos guarda el público de esta ciudad.

Recomendamos á los maestros y trabajadores zapateros el siguiente suelto que publica el «Diario de Ciudadela.»

«Obsérvase con bastante frecuencia que muchos jóvenes que se dedican á la construccion de calzado, se quejan de alguna afeccion orgánica, viéndose algunos obligados á abandonar el oficio. Y á la verdad, la posicion en que el cuerpo se halla colocado para practicar todas las operaciones que la construccion del calzado reclama, al par que la atmósfera muchas veces nociva en que se hallan sumerjidos los operarios en los talleres, tienen que impedir forzosamente, en las débiles complexiones, la libre funcion de los órganos, y en su consecuencia, producir afecciones de una naturaleza á veces alarmante.

A remediar en parte tales gravísimos inconvenientes tienden algunos operarios, haciéndose construir unas mesas altas á propósito para trabajar de pié, en uno de cuyos extremos se levanta una pequeña almohadilla con la forma espesa para recibir el calzado, cuyo sencillo aparato gira á discrecion por un muy sencillo mecanismo.

Hemos visto funcionar estos aparatos, debido el primero á la iniciativa del operario don José Pons y hábilmente combinados y construidos por el carpintero don Antonio Anglada; pudiendo asegurar que los que los usan, se hallan completamente satisfechos de sus resultados; pues además de no entorpecer ninguno de los movimientos necesarios, evitan la opresion del pecho, el encorvamien-

to de la columna vertebral, centro de todas las acciones del cuerpo, y por consiguiente pueden evitar para más tarde las afecciones orgánicas que tantos deploran.»

Empezando á las nueve de esta noche y en el paseo de Isabel II la música del regimiento de Mindanao ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Paso doble de la ópera *Bocaccio* del maestro Luppe.
- 2.º Mazurka *La Bella*.
- 3.º Sinfonía de la zarzuela *El anillo de hierro*.
- 4.º Tanda de walses *Los ojos negros*.
- 5.º *Sardana Larga*.
- 6.º Paso doble.

Segun una nueva disposicion, los soldados que hallándose en activo servicio, con licencia ilimitada ó en la reserva activa, contraigan matrimonio, serán condenados á dos meses de arresto.

En igual pena incurrirán los reclutas disponibles que verifiquen su casamiento antes de cumplir en aquella situacion los dos años prescritos por la ley.

Segun resulta del estado oficial recientemente publicado la cantidad que algunos ayuntamientos de esta provincia tienen en descubierto por los conceptos de primera enseñanza, asciende á 33.087'97 pesetas.

Debemos hacer constar aquí que entre las aludidas Corporaciones no se cuenta ni una sola de esta Isla; pues tiempo há que nuestros maestros vienen percibiendo con puntualidad sus modestos haberes. Y nada por cierto más justo ni puesto en razon: porque no se comprende que haya quien se oponga á que el profesor de instruccion primaria sea de igual condicion que los demás hombres, y por lo mismo es poco ménos que inconcebible que de tal manera se le prive lo que es forzoso conceder á todo prójimo. No existe razon alguna que abone tan punible conducta por parte de los ayuntamientos; conducta que no puede ménos de obstruir, más aún, emponzoñar la buena educacion é instruccion de la niñez, es decir, de los hombres de mañana.

No podemos ménos, pues, sin que la conciencia nos acuse, de suplicar á la superior Autoridad civil de esta Provincia que, velando por los intereses morales y materiales de sus administrados, gestione sin cesar, redoble sus esfuerzos porque se cubran cuanto antes tan sagradas atenciones.

Tan extraordinaria es la cosecha de vino que se presenta en la ma-

yor parte de los pueblos de la provincia de Valladolid, que á no sobrevenir una «catástrofe atmosférica», muchos labradores lograrán hacer este año un pequeño capital, sino una buena fortuna. Los comisionados franceses han llegado ya á varios pueblos haciendo grandes pedidos á precios aceptables.

A las primeras horas de la mañana de hoy la fragata «Sagunto» ha pasado á fondear en el punto conocido por *Riu Plá* de este puerto, amarrándose de popa en la isleta de Pinto.

En esta imprenta existe depositada una llave de puerta. La persona que la haya perdido puede pasar á recogerla.

Interesando al magisterio de primera enseñanza el conocimiento de la real orden del Ministerio de Fomento que publica la «Gaceta» del día 12, encaminada á facilitar á los profesores los medios de ampliar su instruccion en las Escuelas normales, reproducimos á continuacion el articulado.

Dice así:

1.º Los rectores de las universidades podrán conceder licencia á los maestros de las escuelas públicas para ampliar sus estudios y obtener títulos superiores á los que poseen, dejando al frente de su escuela un sustituto retribuido de su cuenta y aprobado por aquella autoridad.

2.º La concesion de estas licencias la pondrán los rectores en conocimiento de la Junta provincial de Instruccion pública y del director de la escuela normal respectivas, quien velará por la asistencia á las clases del maestro autorizado, y en caso de que dejase de asistir por mas de un mes sin motivo justificado, lo participará al rector, que le retirará la licencia, poniéndolo en conocimiento de la Junta de Instruccion pública.

3.º Los directores de las escuelas normales, dentro de los ocho días siguientes á la terminacion de los exámenes del mes de setiembre, comunicarán al rector si el maestro á quien se autorizó para estudiar ha perdido curso ó sido reprobado en alguna asignatura, y esta autoridad lo pondrá en conocimiento de la respectiva Junta de Instruccion pública.

4.º Las Juntas provinciales de Instruccion pública harán constar en el expediente y hoja de servicios del maestro que se halle en este caso, las circunstancias contenidas en la disposicion anterior, ó la de haberse retirado la licencia por no asistir á las clases, y les servirá de nota desfavorable para sus traslaciones y ascensos en la carrera y para su colocacion en el escalafon respectivo.

5.º Las anteriores disposiciones son también aplicables á las maestras que soliciten ampliar sus estudios.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero publico de Mahon.

Días	No mbres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Termeros.	Termeras.	Cabras.	Cameros.	Cerdos.	Punto de donde procede la res.	Peso kilogram.
18	Poncio Jover.								Cavalleria	14
	Miguel Mercadal.								Llinaris nou	22
	Miguel Sbert.								Son Gall	137
	"								Tordonell de baix	114
	Pedro Palliser.								Pedro Sbert	108
	José Sintés Borrás.								Juan Mora	142
	"								Talatí de calt	16
	Jaime Sintés Gomila.								Binixamó	9 112
	Viuda de Andreu.								Lloch den Caules	138

Seccion comercial.

Barcelona 17.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.

Consolidado int. 28'350
Subvenciones Ferro-Car. 56'120
Billetes hipotecarios Cuba. 100'250

ACCIONES.

Orensés. 46'120
B. Hispano Colonial. 97'620
F.-Carril de Barcelona á Francia. 130'750
Fer.-Car. del N. de España 128'000
F-C de Alicante. 108'000

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 64'900
F-C. de Medina del C Orense y Vigo. 51'750

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Elena emperatriz viuda y s. Agapito m. **CULTOS.**

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Asuncion en San Francisco. Parroquia de Sta. Maria continúa al anochecer el devoto y solemne Octavario dedicado á Maria Sma. en su gloriosa Asuncion á los cielos con sermon todos los días, predicando mañana Don José Pons, Pbro.

Santo de mañana.

San Magin mr., san Mariano conf. ermitaño y san Luis obispo y confesor.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 18.

De Andraitx Laud S. José patron Antonio Juan con 6 trip. paja y efectos.

De Polleusa Laud Corcel patron Guillermo Cerdá con 5 trip. 1 pasag. carbon y efectos.

Despachados el 18.

Para Barcelona Corbeta José Amell c. D. Antonio Rius con 11 trip. 1 pasajero azucar y efectos.

Para Palma Laud S. José patron Antonio Juan con 6 trip. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 17.—7 t.

Témense nuevos trastornos en Andorra.

Confirmase la fuga del cabecilla Maceo.

La disenteria causa estragos en Alejandría.

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento.

Los ingleses se preparan para atacar á Abukar.

Interior. 28'45

Exterior. 30'20

Sub. de F.-C. 56'70

H. de Cuba. 100'00

Madrid 18.—2 t.

La Gaceta publica el nombramiento de Comisario de Agricultura para la provincia de las Baleares á favor de D. José Mombú.

Ha estallado una vasta insurreccion en Corea, (Asia) gravísima rebelion cometiendo muchos asesinatos, asesinando al Rey, atacando á la legacion japonesa, siendo hostiles los revolucionarios á toda relacion estrangera. Este reinado cuenta con ocho millones de habitantes, y el gobierno que lo rige sistema absoluto.

Madrid 17.—11 m.

Ha sido notificada al Director del periódico El Porvenir la novena causa, habiendo sido secuestrados los ejemplares del dia de hoy.

El Ministro de la Gobernacion se encuentra indispuerto.

Ha llegado á Alejandría el general Sir. Carnet Wolseley, habiendo tomado el mando del ejército y cuenta mañana emprender las operaciones militares contra Arabí.

ANUNCIOS.

INTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE MAHON.

A tenor de lo prevenido en la Legislacion vigente de Instruccion Pública, el curso académico de 1882 á 1883 empezará en este Instituto el dia 1.º de Octubre próximo, observándose para la matricula y el examen de ingreso las disposiciones siguientes:

1.º La matricula estará abierta en la Secretaria del Establecimiento durante los últimos quince dias del mes de Setiembre desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las cuatro hasta las siete de la misma, continuando el último dia hasta las doce de la noche. Los que por cualquier motivo no hubiesen podido matricularse dentro del referido plazo podrán hacerlo durante el mes de Octubre, cuya matricula se titula extraordinaria y en este caso deberán satisfacer dobles derechos.

2.º Asi los que hayan de matricularse durante el plazo ordinario como los que tengan que hacerlo en el extraordinario, deberán presentar al efecto la oportuna solicitud por medio de una hoja impresa que se les facilitará en la porteria del Establecimiento acompañando la correspondiente cédula personal los mayores de catorce años, expresando en dicha hoja las asignaturas en que deseen matricularse, por cada una de las cuales se entregará la correspondiente cédula de inscripcion abonando por ella dos pesetas y media.

3.º Los derechos de matricula

deben abonarse en un solo plazo al tiempo de hacer la inscripcion, en cantidad de ocho pesetas por asignatura, si es matricula ordinaria, y diez y seis si fuera extraordinaria.

4.º Los alumnos que en el último curso hubieran obtenido el premio ordinario en una ó mas asignaturas, tendrán derecho á igual número de matriculas de honor, completamente gratuitas, siempre que no tuviesen nota ó antecedentes desfavorables en su conducta académica.

5.º Los que por primera vez se hayan de matricularse deben ser previamente aprobados en un examen de las materias que comprende la primera enseñanza elemental, ante un tribunal compuesto de tres catedráticos del Instituto, para lo cual deberán presentar una solicitud ajustada al modelo que se les facilitará en la Secretaria. Dichos exámenes tendrán lugar durante el mes de Setiembre á las horas indicadas en el tablon de edictos del Establecimiento para los que hayan de ingresar durante el plazo ordinario, y en los dias y horas que se designan del mes de Octubre, para los que se presenten á hacer su inscripcion en la matricula extraordinaria.

6.º Los estudios generales de 2.ª enseñanza necesarios para aspirar al grado de Bachiller deben verificarse previamente de modo que las asignaturas de Latin y Castellano se sucedan segun su orden numérico precediendo á las de Retórica y Poetica, Psicología Lógica y Etica y á las de idiomas Francés Ingles ó Aleman, la de Geografia debe preceder á las de Historia Universal é Historia de España, la de Aritmética y Algebra á la de Geometria y Trigonometria, y esta á las de Física y Química, Historia Natural, Fisiología é Higiene y Agricultura.

Lo que se publica en este periódico para que llegue cuanto antes á noticia de los interesados residentes en esta isla, sin perjuicio de hacerlo al mismo tiempo en el Boletin oficial de esta provincia conforme esta prevenido en la legislacion vigente.

Mahon 16 de Agosto de 1882.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

Agencia del Banco de España DE MENORCA.

Los contribuyentes forasteros, cuyas cuotas están domiciliadas en esta oficina, podrán pasar á recoger sus correspondientes recibos del primer trimestre de 1882 á 83, hasta el dia 29 del corriente. Espirado dicho plazo se remitirán al pueblo de su procedencia los recibos que no se hubiesen retirado, á los efectos de Instruccion.

Las contribuciones Territorial é Industrial del primer trimestre de 1882 á 83 del distrito de Villa-Carlos, se cobrarán en dicho pueblo, desde el 23 al 27 del actual, en el local y horas de costumbre; y del 28

al 31 del mismo podrán satisfacer sus cuotas en esta Agencia los que las tengan en ella domiciliados.

Incurrirán en apremi los que no hubiesen retirado sus recibos ántes del espresado dia 31 del actual.

Mahon á diez y siete Agosto de 1882.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca etc.

Hace saber: Que debiendo comunicar al individuo de la 1.ª Reserva de marineria de Ibiza Bartolomé Rogig y Mari de otro y Eulalia un asunto que le interesa, se presentará en esta Comandancia á la mayor brevedad; debiéndole advertir que de no hacerlo, le pararán los perjuicios consiguientes.—Mahon 18 de Agosto de 1882.—Juan Cardona.

Casino El Isleño.

Se convoca Junta General extraordinaria para el Domingo veinte del corriente á las once de su mañana cuyo objeto está de manifiesto en el salon de lectura.—Mahon 18 Agosto 1882.—P. A. de la D. El Secretario, F. J. Cardona.

ARBEJONES


(FESULI.)

Para la siembra de este año, se encontrará al precio de 22 pesetas la cuartera de Mahon y á 21 pesetas la cuartera de Barcelona, en el Almacén de Juan Benezam, Rampa de la Abundancia núm. 9.

Para vender.

Lo está en Villa-Carlos, una casa juntamente con un huerto, calle del Puerto números 24 y 26. Darán razon en Mahon calle de Anuncivay núm. 23.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS
DEPURATIVAS.



DEPURATIVAS.
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.
Se vende á 6 reales caja en las principales farmacias. En Mahon, Farmacia de Bofill.
Depósito, Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.

En venta.

Lo está la casa de la calle del Rosario núm. 3. Informarán calle de S. José núm. 5.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.